



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid  
Dirección Provincial de Educación

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

**CURSO 2025-2026**

<b>Código del centro:</b>	<b>47006697</b>
<b>Denominación:</b>	<b>IES Vega del Prado</b>
<b>Localidad:</b>	<b>Valladolid</b>



## **Contenido**

I)	Introducción .....	3
II)	Objetivos para el curso .....	3
II.1.	Objetivo específico de mejora de resultados.....	3
II.2.	Objetivo relacionado con la reducción de la tasa de abandono escolar.....	5
II.3.	Objetivos relacionados con el Reglamento de Régimen Interior.....	7
II.4.	Objetivos relacionado con la gestión del centro .....	8
II.5.	Objetivos relacionados con la propuesta curricular.....	9
II.6.	Objetivos relacionados con las programaciones didácticas.....	11
II.7	Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza aprendizaje.....	11
II. 8.	Ojetivos relacionados con la formación del profesorado.....	12
III)	Modificaciones de los documentos institucionales del centro .....	12
IV)	Organización general del centro. ....	12
V)	Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.....	22
VI)	Aprobación y difusión de la Programación General Anual.....	22
VII)	Relación de documentos que se adjuntan como anexos .....	23



## I) Introducción

### - Procedimiento para la elaboración de la PGA

Este documento se elabora a partir de las aportaciones de los diferentes órganos colegiados del instituto, así como de las propuestas que se incluyeron en la memoria de final de curso.

### - Documentos que forman parte de la PGA

Forma parte de la Programación General Anual: el Documento de Organización del Centro (DOC) y el Proyecto Educativo (PEC) con todos los planes y/o proyectos que lo integran.

## II) Objetivos para el curso

Los objetivos marcados para la elaboración de la PGA parten de las propuestas presentadas por los departamentos didácticos en la memoria de fin de curso, así como de los objetivos señalados en el proyecto de Dirección del equipo directivo actual.

### II.1. Objetivo específico de mejora de resultados

#### - Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Análisis de resultados mediante las actas de evaluación trimestral y propuestas de mejora	Alumnado	E. Directivo  CCP  Claustro  C. Escolar  E. docentes	Obtener conclusiones relevantes a partir de los análisis realizados  Establecer medidas para la mejora de los mismos.  Memorias trimestrales de los departamentos
Elaboración de planes de refuerzo trimestrales y notificación a las familias	Alumnado	Equipo docente	Registro de planes en el grupo de teams del claustro de profesores



## Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid  
Dirección Provincial de Educación

Realización de la evaluación inicial antes del 30 de octubre	Alumnado	D. Orientación Tutores J. de Estudios	Aumentar el porcentaje de alumnos que promocionan cada curso
Organización de grupos heterogéneos y flexibles	Alumnado	J. Estudios D. Orientación	El número de alumnos que abandonan los estudios de ESO sin titular desciende de forma gradual, y aumenta el número de alumnos que obtiene el graduado en Secundaria  Disminución del número de alumnos que repiten curso
Participación en el Programa de la Liga española 1º, 2º y 3º ESO  Participación en el programa Acompañamiento al alumnado. 1º ESO  Participación en el programa acompañamiento a la titulación. 4º ESO	Alumnado	E. Directivo D. Didácticos Profesores de área	Mejora de los resultados académicos  Control de asistencia
Promoción de la obtención de reconocimientos y méritos académicos internos y externos	Alumnado	E. Directivo Tutores	Número de menciones honoríficas, matrículas de honor y premios extraordinarios por curso
Reuniones de coordinación de los tutores con el orientador y los jefes de estudios para valorar las dificultades del alumnado	Alumnado	Jefes de estudios Orientadores Tutores	Actas de las reuniones
Reuniones del tutor con las familias	Alumnado	Tutores	Registro de reuniones



## **II.2. Objetivo relacionado con la reducción de la tasa de abandono escolar y el control del absentismo**

<b>Descripción de la medida (plan)</b>	<b>Destinatarios</b>	<b>Responsables de la aplicación</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Identificación del alumnado absentista en la evaluación inicial	Alumnado	Jefes de estudios  Orientadoras  Tutores	Actas de las reuniones
Control de asistencia a 1 <sup>a</sup> y 4 <sup>a</sup> hora. Los profesores informan a Jefatura del alumnado que no se encuentra en el centro y envían a las familias la notificación a través de la aplicación stilus.	Alumnado	Equipo docente	Registro de mensajes enviados a las familias por la aplicación
Control de la puerta de acceso para evitar la entrada y salida indiscriminada del alumnado en los cambios de clase	Alumnado	Equipo directivo	Control de asistencia y envío de mensaje por tokApp a las familias.
Intervención con las familias del alumnado para establecer acuerdos y compromisos que garanticen la asistencia de los hijos al centro (hojas de seguimiento, etc)	Alumnado	Tutor  Orientador  PSC	Registro de las reuniones con los acuerdos tomados



Integración del alumnado absentista en el proceso de enseñanza aprendizaje favoreciendo su motivación con materiales adaptados y metodologías activas	Alumnado	Equipo docente Orientador PT Coordinador TIC	Banco de actividades para el alumnado en el aula virtual
---	----------	---	--

### **II.3. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)**

<b>Objetivo: Mejorar la puntualidad de los miembros de la comunidad educativa</b>		
<i>Medidas vinculadas al objetivo</i>	<i>Responsables</i>	<i>Indicadores de seguimiento</i>
Control del acceso al centro a 1ª hora y después del recreo.	Equipo directivo	Registro de retrasos individualizado en jefatura de estudios y control de faltas en stilus
Registro en jefatura de estudios del alumnado que accede tarde al centro.		Mejora de la puntualidad de los miembros de la comunidad educativa.
Reuniones desde jefatura de estudios y dirección con el profesorado que llega tarde a sus clases, para concienciar del problema que esto supone.		El profesorado acude a sus clases puntual para evitar retrasar en sus funciones al compañero saliente.

<b>Objetivo: Aumentar el conocimiento del RRI entre la comunidad educativa</b>		
<i>Medidas vinculadas al objetivo</i>	<i>Responsables</i>	<i>Indicadores de seguimiento</i>
Realización de actividades en las horas de tutoría relacionadas con el RRI.	Tutores D. Orientación J. Estudios	El alumnado conoce sus derechos y deberes, así como las normas relacionadas con el funcionamiento del centro y las sanciones.
Difusión entre las familias del RRI y las modificaciones realizadas cada curso.	Equipo directivo	Las familias participan, a través del Consejo Escolar, en las modificaciones y actualizaciones del RRI pertinentes. Publicación del RRI en la página web



<b>Objetivo: Mejora de la convivencia en el centro</b>		
<i>Medidas vinculadas al objetivo</i>	<i>Responsables</i>	<i>Indicadores de seguimiento</i>
Revisión y actualización del Plan de convivencia	Equipo directivo	Nuevo Plan
Control de pasillos y baños en los cambios de clase	Equipo directivo Profesores de guardia	Reducción de los conflictos
Zonificación del patio en las guardias de recreo	Equipo directivo Profesores de guardia de patio	Reducción de conflictos y mejora de la convivencia
Recreos activos inclusivos: ajedrez, juegos de mesa, huerto, etc	Equipo docente	Nivel de participación
Programa de alumnos ayudantes	Orientación Coordinador de convivencia	Alumnado ayudante
Plan de acogida al alumnado de 1º de la ESO y de nueva incorporación	Orientación Tutores	Satisfacción del alumnado
Promoción de la resolución pacífica de conflictos.	Orientación. Jefatura de estudios Coordinador de convivencia	Registro de acuerdos de convivencia
Protocolo de actuación en caso de conflicto o de acoso escolar	Equipo directivo Orientación	Registro de intervenciones
Reuniones semanales de la comisión de convivencia	Equipo directivo Orientación Coordinador de convivencia	Actas de los acuerdos
Charlas dentro del PAT sobre el acoso escolar, gestión de conflictos, autoestima, etc	Orientación	Reducción de la conflictividad y mejora de la convivencia

#### **II.4. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.**

<b>Objetivo: Mejorar el funcionamiento del equipo directivo y otros ámbitos de responsabilidad</b>		
<i>Medidas vinculadas al objetivo</i>	<i>Responsables</i>	<i>Indicadores de seguimiento</i>
Presencia de algún miembro del equipo directivo en el despacho durante las horas lectivas.	Equipo directivo	El profesorado se siente respaldado y tranquilo ante el



Apoyo de J. Estudios y Dirección en los cambios de clase al profesorado de guardia.		surgimiento de un conflicto o problema en su aula.
Reuniones de coordinación con el D. Orientación y Convivencia para conseguir un ambiente de trabajo libre de conflictos.	J. Estudios D. Orientación Convivencia	El número de conflictos desciende. La adopción de medidas consensuadas hace que éstas sean más efectivas.

<b>Objetivo: Coordinación de los equipos docentes</b>		
<i>Medidas vinculadas al objetivo</i>	<i>Responsables</i>	<i>Indicadores de seguimiento</i>
Generalización del correo electrónico oficial como medio de comunicación entre docentes, tutores, orientadores y equipo directivo	Profesorado	Registro de notificaciones
Utilización del onedrive del portal de educacyl y el grupo de teams del claustro para compartir documentación y elaborar documentos colaborativos	Equipo directivo Coordinador TIC	Uso y registro de dicho material

## II.5. Objetivos relacionados con la propuesta curricular

<b>Objetivo: Elaborar la propuesta curricular</b>		
<i>Medidas vinculadas al objetivo</i>	<i>Responsables</i>	<i>Indicadores de seguimiento</i>
Elaborar la propuesta curricular del centro	Equipo directivo CCP	Finalización de la propuesta curricular en tiempo y forma
Adaptación de la propuesta curricular a la nueva normativa	Claustro	Propuesta curricular adecuada a la LOMLOE



## II.6. Objetivos relacionados con las programaciones didácticas

<i>Medidas vinculadas al objetivo</i>	<i>Responsables</i>	<i>Indicadores de seguimiento</i>
<b>Objetivo: Mejorar la comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa</b>		
Reuniones trimestrales entre el tutor y las familias de su tutoría.	Tutores  J. Estudios	El intercambio de la comunicación entre el tutor y las familias es constante. Las familias conocen la realidad del grupo en el que se encuentra su hijo o hija.
Reuniones entre los órganos colegiados para el intercambio de información.	Equipo directivo	La comunidad educativa está al tanto de la realidad del centro y trabaja de forma coordinada por el bienestar del alumnado.
Implantación del uso de la aplicación Stilus comunicaciones e incidencias para mejora de la comunicación con las familias.	Equipo directivo  Tutores  Profesorado en general	Comunicación inmediata con las familias y feedback en tiempo real.
Revisión y registro de la comunicación online a profesorado, alumnado y familias.	Equipo directivo	La revisión se hará mediante solicitudes de respuesta que muestren la recepción de la comunicación.

<b>Objetivo: Mejorar la atención a la diversidad</b>		
<i>Medidas vinculadas al objetivo</i>	<i>Responsables</i>	<i>Indicadores de seguimiento</i>
Revisión del Plan de Atención a la Diversidad. Actualización de la ATDI		
Reunión con los equipos docentes para informar sobre los alumnos con necesidades educativas	CCP  D. Orientación  Profesorado	Adaptaciones curriculares más eficaces  Aumenta la promoción del alumnado ACNEAE o del alumnado repetidor  Alumnado motivado por obtener el título de graduado en ESO
Mejora de las medidas al alumnado ATDI en las programaciones didácticas		
Formar al profesorado en la elaboración de adaptaciones curriculares		
Coordinación entre el profesorado de apoyo y los de la materia correspondiente		



Adaptación de los procedimientos de evaluación		
Mejora de la coordinación entre las etapas educativas	Equipo docente	Reuniones con tutores de colegios
Empleo de metodologías activas para fomentar el aprendizaje y el interés de este alumnado	Equipo docente	Mejora de los resultados académicos
Elaboración de un banco de materiales adaptados	Equipo docente	Mejora de la motivación del alumnado

<b>Objetivo: Fomentar el plan de lectura</b>		
<i>Medidas vinculadas al objetivo</i>	<i>Responsables</i>	<i>Indicadores de seguimiento</i>
Revisión del Plan de fomento de la lectura adaptándolo a la nueva normativa	CCP	Mejora de la comprensión lectora del alumnado
Dinamización de la biblioteca en los recreos	Comisión de biblioteca	Nivel de asistencia y participación del alumnado
Desarrollo de concursos literarios, de marcapáginas, de relatos cortos	Departamento de lengua Comisión de biblioteca	Registro de participantes y entrega de premios
Clubes de lectura en la ESO	Comisión de biblioteca	Registro de alumnado participante
<b>Objetivo: Potenciar el bilingüismo y el aprendizaje de lenguas extranjeras</b>		
<i>Medidas vinculadas al objetivo</i>	<i>Responsables</i>	<i>Indicadores de seguimiento</i>
Renovación del auxiliar de conversación	Equipo Directivo D. Inglés	El alumnado comprende el idioma y habla con fluidez La mayoría del alumnado finaliza sus estudios bilingües con un nivel B1
Inmersiones lingüísticas en inglés en ESO	D. Inglés D. Extraescolares	
Intercambio virtual o por carta con alumnado de centros americanos	D. Inglés	El alumnado interesado en estas actividades cada vez es mayor
Intercambio anual con alumnos de un centro de Dublín. Alumnos de 3º ESO	D. Inglés	Mejora de la competencia lingüística en inglés. Nivel de participación del alumnado
Participación en proyectos etwinning con centros escolares europeos de habla inglesa	D. Inglés	Materiales elaborados y nivel de participación del alumnado



Participación anual en la convocatoria de intercambios escolares de la Junta de Castilla y León	Departamentos de idiomas	Registro de alumnos que participan
Programa KA131 Movilidad del Profesorado	D. Imagen y Sonido	El profesorado del departamento viaja a países de nuestro entorno para conocer su mercado laboral, ponerlo en conocimiento de nuestros alumnos y así favorecer el acceso de éstos a mercados internacionales
Programa Erasmus Plus K122 de 18 meses	Departamentos de idiomas	Mejora de la competencia lingüística en inglés, francés y alemán
Acuerdo con la academia Warwick House para certificación oficial en inglés en B1,B2 y C1	D. Inglés	Registro de alumnos que certifican

## II.7. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza

<b>Objetivo: Reservar en el horario disponibilidad para garantizar reuniones de coordinación entre el profesorado de área y el de apoyo.</b>		
<i>Medidas vinculadas al objetivo</i>	<i>Responsables</i>	<i>Indicadores de seguimiento</i>
Reuniones semanales de tutores con el D. Orientación y J. Estudios.	D. Orientación J. Estudios	Tutores y profesorado conocen la información necesaria para atender a su alumnado, y trabajar así con ellos de forma individual.
Reuniones de equipos docentes convocadas por el tutor o por el Jefe de estudios.	J. Estudios  Tutores	
<b>Objetivo: Mejorar la inmediatez en las comunicaciones entre el profesorado y orientación en la detección de problemas de aprendizaje del alumnado.</b>		
<i>Medidas vinculadas al objetivo</i>	<i>Responsables</i>	<i>Indicadores de seguimiento</i>
Información sobre el alumnado con necesidades a comienzos de curso	D. Orientación J. Estudios	Alumnado con adaptaciones adecuadas a sus necesidades
Reunión informativa a principio de curso para facilitar la elaboración de adaptaciones para el alumnado con dificultades		Registro de asistencia a la reunión.
Evaluación inicial para detectar los posibles problemas de aprendizaje del alumnado	J. Estudios  D. Orientación  Tutores	Actas por grupos de la evaluación inicial



## II.8. Objetivos relacionados con la formación del profesorado

<b>Objetivo: Fomentar la formación del profesorado</b>		
<i>Medidas vinculadas al objetivo</i>	<i>Responsables</i>	<i>Indicadores de seguimiento</i>
Definición de un plan anual de formación de acuerdo a las necesidades del centro y los intereses del profesorado teniendo en cuenta los itinerarios formativos del plan de formación bianual 25-27	Equipo directivo Coordinador de formación	Encuesta sobre intereses del profesorado (forms) Propuestas de formación

## III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro

	Fecha de última actualización	Observaciones
Proyecto educativo	Noviembre 2025	
Reglamento de régimen interior	Septiembre de 2025	
Plan de convivencia	30 de junio de 2024	
Plan de orientación y de acción tutorial	23 de octubre de 2025	
Propuesta curricular	Noviembre 2025	

## IV) Organización general del centro.

### 1. Horario general.

El centro permanecerá abierto en el siguiente horario:

-Por las mañanas:

-De lunes a jueves desde las 8:00 hasta las 15:00 horas, ya que la sección bilingüe estará de 14.05 a 15.00h.

-Los viernes desde las 8:00 hasta las 14:15 horas.

-Por las tardes:

-De lunes a viernes, desde las 15:00 hasta las 21.30 horas.

Las actividades lectivas de Secundaria, Bachillerato y ciclos formativos de Imagen de la mañana se desarrollarán habitualmente entre las 8:15 y las 14:05 horas, excepto los siguientes casos:

- Los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO bilingüe, que tiene su horario los lunes, martes, miércoles hasta las 15:00h.



- Alumnos BIE. Cursarán la materia iniciación a la investigación lunes y miércoles de 14.00 a 15.00 horas.
- Aula de atención de alumnos con alguna sanción o “castigo”, que se realizará de 14.00 a 15.00 o en el horario de tarde.

Las actividades lectivas de ciclos formativos de Imagen de la tarde se desarrollarán habitualmente entre las 15:00 y las 20:50 horas.

## **2. Oferta educativa.**

En el centro se pueden cursar los estudios correspondientes a la enseñanza Secundaria, E.S.O., Bachillerato y ciclos formativos de Grado Medio y Superior de la familia profesional de Imagen y Sonido.

Las modalidades de Bachillerato que tiene asignadas son dos:

- Humanidades y Ciencias Sociales
- Ciencias y tecnología
- Bachillerato de Investigación y Excelencia en la modalidad de ciencias y tecnología.

Los ciclos formativos de formación profesional, ambos pertenecientes a la familia profesional de "Imagen y Sonido", son también dos:

- De grado Medio (dos cursos académicos)  
\* Video Disc Jockey y sonido
- De Grado Superior (dos cursos académicos):
  - \* Iluminación, captación y tratamiento de la Imagen.
  - \* Animaciones 3D, juegos y entornos interactivos.
  - \*Producción de audiovisuales y espectáculos

El **plan de estudios** que ofrece el IES Vega del Prado es el siguiente:



## Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid  
Dirección Provincial de Educación

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)

#### 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (1º ESO)

##### MATERIAS COMUNES

Lengua castellana y literatura (4h)	Biología y geología (3h)	Educación Física (2h)
Matemáticas (4h)	Geografía e Historia (3h)	Tutoría (1h)
Primera Lengua Extranjera Inglés (4h)	Tecnología y digitalización (3h)	Religión o Alternativa (1h) <input type="checkbox"/> Religión <input type="checkbox"/> Medidas de atención educativa
Educación Plástica, Visual o Audiovisual (3h)		

##### MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

Se cursará UNA de las cuatro asignaturas siguientes (ELEGIR sólo SEGUNDO IDIOMA)

El Centro decidirá qué alumnos cursarán, en su caso, alguno de los Conocimientos

<input type="checkbox"/> Segundo Idioma Francés (2h)	<input type="checkbox"/> Segundo Idioma Alemán (2h)	Conocimiento del Lenguaje (2h)	Conocimiento de las Matemáticas (2h)
---	--	-----------------------------------	---

#### 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (2º ESO)

##### MATERIAS COMUNES

Lengua castellana y literatura (4h)	Física y Química (3h)	Educación Física (2h)
Matemáticas (4h)	Geografía e Historia (3h)	Tutoría (1h)
Primera Lengua Extranjera Inglés (3h)	Música (3h)	Religión o Valores Éticos (2h) <input type="checkbox"/> Religión <input type="checkbox"/> Medidas de atención educativa

##### MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

Se cursará UNA de las cuatro asignaturas siguientes (ELEGIR sólo SEGUNDO IDIOMA)

El Centro decidirá qué alumnos cursarán, en su caso, alguno de los Conocimientos

<input type="checkbox"/> Segundo Idioma Francés (2h)	<input type="checkbox"/> Segundo Idioma Alemán (2h)	Conocimiento del Lenguaje (2h)	Conocimiento de las Matemáticas (2h)
---	--	-----------------------------------	---

3º

#### 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (3º ESO)

##### MATERIAS COMUNES

Lengua castellana y literatura (4h)	Biología y geología (2h)	Física y química (2h)
Geografía e Historia (3h)	Primera Lengua Extranjera Inglés (3h)	Tecnología y digitalización (2h)
Matemáticas (4h)	Educación física (2h)	Educación en valores cívicos y éticos (1h)
<b>ELEGIR 1 OPTATIVA</b>		<b>ELEGIR 1</b>
<input type="checkbox"/> Música (3h) <input type="checkbox"/> Educación plástica, visual o audiovisual (3h)		<input type="checkbox"/> Religión (1h) <input type="checkbox"/> Medidas de atención educativa (1h)

##### MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

NUMERAR EN ORDEN DE PREFERENCIA (Se cursará UNA)			
<input type="checkbox"/> Taller de Artes Plásticas (2h)	<input type="checkbox"/> Segundo idioma Francés (2h)	<input type="checkbox"/> Segundo idioma Alemán (2h)	<input type="checkbox"/> Conocimiento de lengua (2h)
<input type="checkbox"/> Control y Robótica (2h)		<input type="checkbox"/> Resolución de Problemas (2h)	<input type="checkbox"/> Conocimiento de matemáticas (2h)
<input type="checkbox"/> Taller de Expresión Musical (2h)		<input type="checkbox"/> Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial (2h)	



## Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid  
Dirección Provincial de Educación

### 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (4º ESO)

#### MATERIAS COMUNES

Lengua castellana y literatura	Geografía e Historia	Religión o Valores Éticos
Educación física	Tutoría	<input type="checkbox"/> Religión <input type="checkbox"/> Medidas de atención educativa
Primera Lengua Extranjera Inglés (3h)		

#### MATEMÁTICAS A o B

ELEGIR UNA	
<input type="checkbox"/> Matemáticas A	<input type="checkbox"/> Matemáticas B

#### MATERIAS TRONCALES

ELEGIR DOS	
<input type="checkbox"/> Biología y geología	<input type="checkbox"/> Economía y emprendimiento
<input type="checkbox"/> Física y química	<input type="checkbox"/> Latín

#### MATERIAS OPTATIVAS

ELEGIR UNA (numerar)	
<input type="checkbox"/> Digitalización	<input type="checkbox"/> Expresión artística
<input type="checkbox"/> Formación y orientación personal y profesional	<input type="checkbox"/> Música
<input type="checkbox"/> Tecnología	Segunda lengua extranjera (elegir) <input type="checkbox"/> Francés <input type="checkbox"/> Alemán

#### MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

ELEGIR UNA (numeral)		
<input type="checkbox"/> Taller de artes escénicas	<input type="checkbox"/> Geografía económica	<input type="checkbox"/> Cultura clásica
<input type="checkbox"/> Literatura universal	<input type="checkbox"/> Cultura científica	<input type="checkbox"/> Taller de filosofía
<input type="checkbox"/> Programación informática	<input type="checkbox"/> Educación financiera	<input type="checkbox"/> Laboratorio de ciencias
<input type="checkbox"/> Conocimiento de las matemáticas	<input type="checkbox"/> Conocimiento del lenguaje y matemáticas	
<input type="checkbox"/> Conocimiento del lenguaje	<input type="checkbox"/> Formación para la empresa y el empleo	

### MODALIDAD DE BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

#### 1º BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

#### MODALIDAD DE CIENCIAS

MATERIAS COMUNES Y DE MODALIDAD OBLIGATORIAS		
Filosofía (3h)	Lengua Castellana y Literatura I (4h)	Educación física (2h)
Matemáticas I (4h)	Primera Lengua Extranjera I: Inglés (3h)	

#### MATERIAS DE MODALIDAD (ELEGIR UNA de entre las dos siguientes)

<input type="checkbox"/> Dibujo Técnico I (4h)	<input type="checkbox"/> Biología, Geología y cc ambientales (4h)
--	---

#### MATERIAS DE MODALIDAD (ELEGIR UNA de entre las dos siguientes)

<input type="checkbox"/> Física y Química* (4h)	<input type="checkbox"/> Tecnología e ingeniería (4h)
---	---

#### MATERIAS OPTATIVAS

ELEGIR UNA. NUMERAR por orden de preferencia.			
4h	<input type="checkbox"/> Física y química* (4h)	<input type="checkbox"/> Economía(4h)	<input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada I (4h)
ELEGIR UNA. NUMERAR por orden de preferencia.			
2h	<input type="checkbox"/> Tecnologías de la Información y la Comunicación I (2h)	<input type="checkbox"/> 2º Idioma I Alemán (2h)	<input type="checkbox"/> Cultura Científica (2h)
		<input type="checkbox"/> 2º Idioma I Francés (2h)	<input type="checkbox"/> Religión (2h)

\*Salvo que la hayan elegido previamente



## Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid  
Dirección Provincial de Educación

### 2º BACHILLERATO CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

#### **MODALIDAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**

##### **MATERIAS COMUNES y DE IDIOMAS**

Historia de España (4h)	Lengua Castellana y Literatura II (4h)
Historia de la Filosofía (3h)	Inglés (3h)

##### **MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD. Elegir UNA materia**

<input type="checkbox"/> Matemáticas II (4h)	<input type="checkbox"/> Matemáticas aplicadas a las cc sociales II (4h)
--	--

##### **MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD. Elegir UNA de este bloque**

<b>4h</b>	<input type="checkbox"/> Biología	<input type="checkbox"/> Dibujo Técnico
-----------	-----------------------------------	---

##### **MATERIAS DE MODALIDAD. Elegir UNA de este bloque**

<b>4h</b>	<input type="checkbox"/> Química	<input type="checkbox"/> Tecnología e ingeniería II
-----------	----------------------------------	---

##### **MATERIAS OPTATIVAS. ELEGIR UNA. NUMERAR en orden de preferencia**

<b>4h</b>	<input type="checkbox"/> Tecnología de la información y de la comunicación II	<input type="checkbox"/> Física	<input type="checkbox"/> Psicología
	<input type="checkbox"/> Geología y ciencias ambientales	<input type="checkbox"/> 2º Lengua Extranjera II <input type="checkbox"/> Francés	

#### **MODALIDAD DE BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

### **1º BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

#### **MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

##### **MATERIAS COMUNES**

Filosofía (3h)	Lengua Castellana y Literatura I (4h)
1º Lengua Extranjera I Inglés (3h)	Educación Física (2h)

##### **MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (ELEGIR 1)**

<input type="checkbox"/> Latín I (4h)
<input type="checkbox"/> Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales I (4h)

##### **MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD y OPTATIVAS DE 4H (ELEGIR 3). NUMERAR**

<input type="checkbox"/> Economía (4h)	<input type="checkbox"/> Historia del mundo contemporáneo (4h)
<input type="checkbox"/> Griego I (4h)	<input type="checkbox"/> Literatura universal (4h)

##### **MATERIAS OPTATIVAS DE 2H (ELEGIR 1). NUMERAR**

<input type="checkbox"/> Tecnologías de la Información y la Comunicación I (2h)	<input type="checkbox"/> 2º Idioma I Alemán (2h)	<input type="checkbox"/> Cultura Científica (2h)
	<input type="checkbox"/> 2º Idioma I Francés (2h)	<input type="checkbox"/> Religión (2h)



## 2º BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

### MATERIAS COMUNES y DE IDIOMAS

Historia de España (4h)	Lengua Castellana y Literatura I (4h)
Historia de la Filosofía (3h)	Inglés (3h)

### MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD. Elegir UNA materia

<input type="checkbox"/> Latín II (4h)	<input type="checkbox"/> Matemáticas aplicadas a las cc sociales II (4h)
--	--

### MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD.

<b>4h</b>	<input type="checkbox"/> Empresa y diseño de modelos de negocio
-----------	---

### MATERIAS OPTATIVA. Elegir UNA

<b>4h</b>	<input type="checkbox"/> Geografía	<input type="checkbox"/> Historia del arte
-----------	------------------------------------	--

### MATERIAS OPTATIVAS. ELEGIR UNA. NUMRAR en orden de preferencia

<b>4h</b>	<input type="checkbox"/> Tecnología de la información y de la comunicación II	<input type="checkbox"/> 2ª Lengua Extranjera II <input type="checkbox"/> Francés	
	<input type="checkbox"/> Psicología	<input type="checkbox"/> Fundamentos de administración y gestión	

## FORMACIÓN PROFESIONAL. CICLOS FORMATIVOS IMAGEN Y SONIDO

### GRADO MEDIO. VIDEO DIS-JOCKEY Y SONIDO

<b>Primer curso</b>	<input type="checkbox"/> Todos los módulos
<input type="checkbox"/> Instalación y montaje de equipos de sonido <input type="checkbox"/> Captación y grabación de sonido <input type="checkbox"/> Preparación de sesiones de video disc-jockey <input type="checkbox"/> Toma y edición digital de imagen <input type="checkbox"/> Itinerario personal para la empleabilidad I <input type="checkbox"/> Inglés profesional <input type="checkbox"/> Transformación del sistema productivo (módulo optativo)	
<b>Segundo curso</b>	<input type="checkbox"/> Todos los módulos
<input type="checkbox"/> Control, edición y mezcla de sonido <input type="checkbox"/> Animación musical en vivo <input type="checkbox"/> Animación visual en vivo <input type="checkbox"/> Digitalización aplicada a los sectores productivos <input type="checkbox"/> Sostenibilidad aplicada al sistema productivo <input type="checkbox"/> Itinerario personal para la empleabilidad II <input type="checkbox"/> Informática, redes y protocolos aplicados al sector audiovisual (Módulo optativo) <input type="checkbox"/> Proyecto intermodular	



## Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid  
Dirección Provincial de Educación

### GRADO SUPERIOR. ANIMACIONES 3D, JUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS

<b>Primer curso</b>	<input type="checkbox"/> <b>Todos los módulos</b>
	<input type="checkbox"/> Proyectos de animación audiovisual 2D y 3D <input type="checkbox"/> Diseño, dibujo y modelado para animación <input type="checkbox"/> Animación de elementos 2D y 3D <input type="checkbox"/> Color, iluminación y acabados 2D y 3D <input type="checkbox"/> Itinerario personal para la empleabilidad I <input type="checkbox"/> Inglés profesional <input type="checkbox"/> Transformación del sistema productivo (módulo optativo)
<b>Segundo curso</b>	<input type="checkbox"/> <b>Todos los módulos</b>
	<input type="checkbox"/> Realización del montaje y postproducción de audiovisuales <input type="checkbox"/> Proyectos de juegos y entornos interactivos <input type="checkbox"/> Realización de proyectos multimedia interactivos <input type="checkbox"/> Desarrollo de entornos interactivos multidispositivos <input type="checkbox"/> Digitalización aplicada a los sectores productivos <input type="checkbox"/> Sostenibilidad aplicada al sistema productivo <input type="checkbox"/> Itinerario personal para la empleabilidad II <input type="checkbox"/> Sonido para audiovisuales (Módulo optativo) <input type="checkbox"/> Proyecto intermodular

### GRADO SUPERIOR. ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA IMAGEN

<b>Primer curso</b>	<input type="checkbox"/> <b>Todos los módulos</b>
	<input type="checkbox"/> Toma Fotográfica <input type="checkbox"/> Control de la Iluminación <input type="checkbox"/> Luminotecnia <input type="checkbox"/> Planificación de cámara en audiovisuales <input type="checkbox"/> Grabación y edición de reportajes audiovisuales* <input type="checkbox"/> Itinerario personal para la empleabilidad I <input type="checkbox"/> Inglés profesional <input type="checkbox"/> Transformación del sistema productivo (módulo optativo)
<b>Segundo curso</b>	<input type="checkbox"/> <b>Todos los módulos</b>
	<input type="checkbox"/> Toma de imagen audiovisual* <input type="checkbox"/> Proyectos de iluminación <input type="checkbox"/> Proyectos fotográficos <input type="checkbox"/> Tratamiento fotográfico digital <input type="checkbox"/> Procesos finales fotográficos <input type="checkbox"/> Digitalización aplicada a los sectores productivos <input type="checkbox"/> Sostenibilidad aplicada al sistema productivo <input type="checkbox"/> Itinerario personal para la empleabilidad II <input type="checkbox"/> Sonido para audiovisuales (Módulo optativo) <input type="checkbox"/> Proyecto intermodular



## GRADO SUPERIOR. PRODUCCIÓN Y ESPECTÁCULOS AUDIOVISUALES

<b>Primer curso</b>	<input type="checkbox"/> <b>Todos los módulos</b>
<input type="checkbox"/> Medios técnicos audiovisuales y escénicos <input type="checkbox"/> Planificación de proyectos audiovisuales <input type="checkbox"/> Planificación de proyectos de espectáculos y eventos <input type="checkbox"/> Recursos expresivos y audiovisuales <input type="checkbox"/> Itinerario personal para la empleabilidad I <input type="checkbox"/> Inglés profesional <input type="checkbox"/> Transformación del sistema productivo (módulo optativo)	
<b>Segundo curso</b>	<input type="checkbox"/> <b>Todos los módulos</b>
<input type="checkbox"/> Gestión de proyectos de cine, video y multimedia <input type="checkbox"/> Gestión de proyectos de televisión y radio <input type="checkbox"/> Gestión de proyectos de espectáculos y eventos <input type="checkbox"/> Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos <input type="checkbox"/> Digitalización aplicada a los sectores productivos <input type="checkbox"/> Sostenibilidad aplicada al sistema productivo <input type="checkbox"/> Itinerario personal para la empleabilidad II <input type="checkbox"/> Creación de contenidos para redes sociales (Módulo optativo) <input type="checkbox"/> Proyecto intermodular	

### 3. Horario lectivo de los alumnos.

Los períodos lectivos serán de 50 minutos, separados por 5 minutos para cambios de aula y desplazamiento del profesorado.

El recreo tendrá lugar entre las 10:55 y las 11:25 de la mañana y, en principio, será obligatorio desplazarse fuera del espacio de aulas y pasillos comunes.

Las actividades lectivas por la tarde para los grupos del ciclo formativo de grado medio y superior se desarrollan entre las 15:00 y las 20:50 horas en períodos lectivos de 50 minutos con un recreo de 30 minutos, que es de 17:40 y 18:10 horas.

### 4. Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado.

Los criterios son los establecidos en la normativa en vigor, prestando la máxima atención a la sección bilingüe y a la atención a la diversidad.

En ellos, se intenta primar que las materias no se imparten en días consecutivos o siempre a últimas horas para garantizar un mejor rendimiento y aprendizaje del alumnado.

### 5. Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado (lectivo y complementario).

Los criterios son los establecidos en la normativa en vigor, aplicando lo que se relaciona en el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (Real Decreto 83/1996), donde se regula la impartición de horas lectivas y complementarias del profesorado.



Hay que tener en cuenta algunas indicaciones de la inspección educativa en los horarios del profesorado.

- La guardia de recreo será siempre complementaria. Únicamente tendrá consideración lectiva cuando sea la única guardia.
- La guardia de recreo computará como un periodo, aunque no ocupe los 50 o 55 minutos.
- El profesorado de compensatoria debe atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en todos los niveles de la ESO y las medidas para su atención se basarán en el diagnóstico adecuado (informe de evaluación psicopedagógica o de necesidades de compensación educativa) y trayectoria en educación primaria y medidas aplicadas.

## **6. Organización del profesorado: responsables, coordinadores.**

El equipo directivo está formado por los siguientes componentes:

- M<sup>a</sup> Natividad Rodríguez Pérez (directora)
- Ana Isabel Arroyo Hernández (secretaria)
- Luis Alberto Hernando Tamayo (jefe de estudios diurno)
- Víctor Barrasa Muro (jefe de estudios vespertino y de FP)
- Natalia del Canto Pérez (jefa de estudios adjunta)
- Verónica Montero Trabanco (jefa de estudios adjunta)

### Coordinadores y responsables

- Coordinador de Convivencia: Bruno Patricio
- Encargado de Medios Audiovisuales: Iván Rodríguez Moraleja.
- Encargado de Medios Informáticos: Teodoro Marcos Velasco.
- Coordinador RELEO y encargado de la Biblioteca: Alberto Sevillano Montaña.
- Coordinador Formación, Calidad e Innovación: Camino San José Gutiérrez.
- CompDigedu: Irene Cabrero Palomo.

## **7. Grupos de alumnos y organización.**

El número de alumnos y alumnas del centro es de 770 distribuidos en los siguientes grupos y niveles educativos:

- **1º de la ESO:** 127 alumnos y alumnas.. 5 GRUPOS
- **2º de la ESO:** 124 alumnos y alumnas. 5 GRUPOS
- **3º de la ESO:** 116 alumnos y alumnas. 5 GRUPOS ORDINARIOS Y UN GRUPO DE DIVERSIFICACION
- **4º de la ESO:** 67 alumnos. 4 GRUPOS ORDINARIOS Y UN GRUPO DE DIVERSIFICACIÓN
- **1º de Bachillerato:** 69 alumnos y alumnas.
  - 36 alumnos y alumnas en 1º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales
  - 33 alumnos y alumnas en 1º de Bachillerato de Ciencias y tecnología



- **2º de Bachillerato:** 66 alumnos y alumnas
  - 40 alumnos y alumnas en 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales
  - 26 alumnos y alumnas en 2º de Bachillerato de Ciencias
- **Ciclos Formativos de Grado superior de la Familia Profesional de Imagen y sonido**
  - Grado medio: 39 alumnos
  - Grado superior:
    - Primero: 76 alumnos
    - Segundo: 86 alumnos

## 8.Utilización de espacios

El Centro cuenta con unos espacios claramente definidos para poder mejorar el funcionamiento del Centro: espacios comunes, espacios dedicados al uso del profesorado y espacios dedicados al uso del alumnado.

Los espacios comunes se limitan al hall de entrada, conserjería, secretaría, la sala de usos múltiples y los despachos.

Los espacios dedicados al uso exclusivo del profesorado son la sala de profesores y los diferentes departamentos.

Los espacios dedicados al uso del alumnado son las diferentes aulas utilizadas de manera genérica o específica: El gimnasio, los laboratorios de ciencias y física y química, el aula de plástica, el de música, el taller de tecnología, las aulas de informática, el estudio de fotografía y el plato de televisión, estas dos últimas dedicadas exclusivamente al alumnado de FP. En cuanto a las aulas genéricas, todos los años, a principios de curso se estudia la mejor distribución de éstas por grupos. Este curso contamos con un aula nueva creada en verano para acoger un grupo ordinario más. Esta aula se ha creado uniendo dos departamentos didácticos (historia y lengua) que se han relocalizado.

Este curso se ha intentado se ha asignado un aula fija para cada uno de los grupos con el fin de reducir la movilidad en los intercambios de clase y que los propios alumnos se responsabilicen de sus aulas.

Este curso contamos con un espacio de almacenaje de nueva creación en el sótano que ha liberado la sala de usos múltiples de material escolar y mobiliario.



## **V) Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.**

Los procedimientos y criterios para el seguimiento y la evaluación de la Programación General Anual se establecen y se realizan a través de los “**cuestionarios de evaluación interna**” que se envían al claustro de profesores y a los miembros del Consejo Escolar. En dichos cuestionarios se analizan y evalúan las tareas relacionadas con el funcionamiento general del centro y aspectos pedagógicos, académicos, convivencia, evaluación, etc., con el objetivo de analizar y reflexionar nuestras actuaciones de enseñar y educar, aportando propuestas de mejora que puedan modificar nuestra labor docente, encaminadas a mejorar los resultados académicos y la educación de nuestros alumnos. Para realizar el seguimiento se toman en consideración los siguientes indicadores de logro:

- Documento que recoja los resultados estadísticos del cuestionario de evaluación.
- Información en el Claustro y en el Consejo escolar de los resultados de los cuestionarios de evaluación.

<b>Procedimiento para la evaluación</b>	<b>Responsables</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
Cuestionario de evaluación interna	Equipo directivo	Valoración de la PGA y los objetivos desarrollados en ella
Memoria final de curso	Equipo directivo	Propuestas de mejora de los diferentes sectores

## **VI) Aprobación y difusión de la Programación General Anual.**

- Fecha en la que ha sido aprobada la PGA por el Consejo Escolar del Centro:

La PGA ha sido aprobada en la sesión ordinaria del Consejo escolar el 27 de noviembre de 2025.

- Procedimiento por el que la PGA se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta:

La programación general anual (P.G.A.) se somete a la aprobación de los órganos de funcionamiento correspondientes, la C.C.P., el Claustro, y el Consejo Escolar. Se enviará una copia a cada miembro de estos órganos junto con la convocatoria de la sesión correspondiente para su aprobación. Una vez presentada a los órganos de gobierno correspondientes, será aprobada y firmada por la directora. Además, se colgará en la web del centro y en el grupo de teams del claustro de profesores.



Relación de documentos que se adjuntan como anexos

1. PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO. PEC. *Se adjuntarán el Proyecto Educativo, si se ha modificado, y los documentos que forman parte del mismo que se hayan modificado*
  - 01.01. Propuesta curricular ESO
  - 01.02. Propuesta curricular Bachillerato
  - 01.03. Reglamento de régimen interior.
  - 01.04. Plan de convivencia.
  - 01.05. Plan de atención a la diversidad.
  - 01.06. Plan de acción tutorial.
  - 01.07. Plan de orientación académica y profesional.
2. Proyecto de la sección bilingüe.
3. Plan CodiceTic del Centro.
4. Programa de actividades de formación permanente del profesorado.
5. Plan de lectura de centro.
6. Plan anual de mejora y experiencias de calidad.
7. Plan de acogida.
8. Plan de absentismo
9. Plan de internacionalización
10. Plan de actividades complementarias y extraescolares.
11. Programaciones didácticas.

En Valladolid, a 21 de noviembre de 2025

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo. M<sup>a</sup> NATIVIDAD RODRÍGUEZ PÉREZ